

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

XIII SESIÓN ORDINARIA DE 2025

ACTA

En la Ciudad de México, siendo las 11:45 horas del día 18 de junio de 2025, se reunieron en la sala del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, ubicada en el piso 11 del inmueble sito en Insurgentes Sur 1143, colonia Nochebuena, demarcación territorial Benito Juárez, los servidores públicos que más adelante se enlistan, con el objeto de celebrar la XIII Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 28, párrafos décimo sexto y décimo séptimo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con los Transitorios Décimo y Décimo Primero del “Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de simplificación orgánica”; 7, 16, 17, 18, 23, fracción I, 25, 45 y 47 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Lo anterior, en virtud de la Convocatoria emitida por la Secretaría Técnica del Pleno a través de correo electrónico de fecha 11 de junio de 2025, en términos de lo previsto en los artículos 7, 20, fracción VI y 25 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y 7, 12, primer párrafo y 16, fracción I del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Asistentes

Integrantes del Pleno:

- Javier Juárez Mojica, Comisionado Presidente*.
- Arturo Robles Rovalo, Comisionado.
- Sóstenes Díaz González, Comisionado.
- Ramiro Camacho Castillo, Comisionado.

Secretaría Técnica del Pleno:

- Vanessa Marisol Suárez Solorza, Secretaria Técnica del Pleno.
- Norma María Villalba Vázquez, Prosecretaria Técnica del Pleno.

Invitados:

- Angelina Mejía Guerrero, Coordinadora General de Comunicación Social.
- Rodrigo Guzmán Araujo Mérito, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos.
- Víctor Manuel Rodríguez Hilario, Coordinador Ejecutivo.
- Michel Rubén Hernández Tafoya, Director General de la Oficina de Presidencia.
- Esthela Elizabeth Mendoza Guerra, Directora General – Comisionado Díaz.
- Christian James Aguilar Armenta, Director General – Comisionado Camacho.
- Fernando Butler Silva, Titular de la Unidad de Política Regulatoria.

ACTA DE LA XIII SESIÓN ORDINARIA DE 2025

- Álvaro Guzmán Gutiérrez, Titular de la Unidad de Concesiones y Servicios.
- José Pablo Vanegas Soriano, Director General de Regulación de Interconexión y Reventa de Servicios de Telecomunicaciones.
- César Augusto Arias Hernández, Director General de Concesiones de Telecomunicaciones.
- José Vicente Vargas González, Director General de Concesiones de Radiodifusión.

Habiéndose verificado la existencia de quorum para llevar a cabo la Sesión, en uso de la voz, el Presidente solicitó la inclusión en el Orden del Día del siguiente asunto:

Resolución que emite el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones respecto de la solicitud de enajenación de acciones de la empresa Hispasat México, S.A. de C.V., titular de una concesión única para uso comercial.

El Presidente precisó que el asunto corresponde a la Unidad de Concesiones y Servicios, y se incluiría bajo el numeral I.14 sin embargo, para facilitar su exposición, se abordaría en bloque con el asunto I.7.

El Presidente sometió a consideración del Pleno el Orden del Día, con la modificación señalada, mismo que fue aprobado por unanimidad en los términos siguientes:

Orden del Día

I.1.- Acta de la XI Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, celebrada el 4 de junio de 2025.

I.2.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina las condiciones de interconexión no convenidas entre Diginovtec, S.A. de C.V. y Celmax Móvil, S.A. de C.V., aplicables del 18 de junio al 31 de diciembre de 2025.

I.3.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina las condiciones de interconexión no convenidas entre Diginovtec, S.A. de C.V. y Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V., aplicables del 18 de junio al 31 de diciembre de 2025.

I.4.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones modifica al Agente Económico Preponderante los términos y condiciones del Convenio Marco de Interconexión presentado por Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V., aplicable del 1 de enero al 31 de diciembre de 2026 y da vista para que manifieste lo que a su derecho convenga.

I.5.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones modifica al Agente Económico Preponderante los términos y condiciones de los Convenios Marco de Interconexión presentados por Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. y Teléfonos del Noroeste, S.A. de C.V., aplicables del 1 de enero al 31 de diciembre de 2026 y da vista para que manifiesten lo que a su derecho convenga.

ACTA DE LA XIII SESIÓN ORDINARIA DE 2025

I.6.- Resolución que emite el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones respecto de la solicitud de concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso público, presentada por el Municipio de Guadalupe, en el Estado de Nuevo León.

I.7.- Resolución que emite el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones respecto de la solicitud de enajenación de partes sociales de la empresa HC Telecom, S. de R.L. de C.V., titular de una concesión única para uso comercial.

I.8.- Resolución que emite el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones respecto de la solicitud para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para prestar el servicio de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada para uso social comunitaria, en la localidad de Ciudad de Huitzuco, Guerrero, así como una concesión única, al amparo del Programa Anual de Uso y Aprovechamiento de Bandas de Frecuencias 2022.

I.9.- Resolución que emite el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones respecto de la solicitud para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso social comunitaria, para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada, en Zirahuén, Salvador Escalante, Michoacán, así como una concesión única, al amparo del Programa Anual de Uso y Aprovechamiento de Bandas de Frecuencias 2024.

I.10.- Resolución que emite el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones respecto del cumplimiento a lo señalado en la Condición 12 de un título de concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso público, para la prestación del servicio público de radiodifusión sonora en Amplitud Modulada, otorgado a favor de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro.

I.11.- Resolución que emite el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones respecto de la solicitud de prórroga de vigencia de la concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso social, para la prestación del servicio público de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada, presentada por Comunicación Integral para la Familia, A.C.

I.12.- Resolución que emite el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones respecto de la solicitud de modificación de diversos parámetros técnicos de operación para la estación comercial XEITE-AM, en la frecuencia 830 kHz, concesionada a favor de Radiodifusoras Capital, S.A. de C.V., en la Ciudad de México.

I.13.- Resolución que emite el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones para aclarar la diversa contenida en el Acuerdo P/IFT/040924/340 del 4 de septiembre de 2024.

I.14.- Resolución que emite el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones respecto de la solicitud de enajenación de acciones de la empresa Hispasat México, S.A. de C.V., titular de una concesión única para uso comercial.

ACTA DE LA XIII SESIÓN ORDINARIA DE 2025

Proyectos que se sometieron a consideración del Pleno

I.1.- Acta de la XI Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, celebrada el 4 de junio de 2025.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el proyecto de Acta. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González	Comisionado Javier Juárez Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

La Secretaría Técnica dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, **la aprobación del Acta** se identificó con el número **P/IFT/180625/195**.

Los Proyectos relativos a los asuntos identificados en el Orden del Día como I.2 y I.3 fueron presentados en bloque.

I.2.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina las condiciones de interconexión no convenidas entre Diginovtec, S.A. de C.V. y Celmax Móvil, S.A. de C.V., aplicables del 18 de junio al 31 de diciembre de 2025.

I.3.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina las condiciones de interconexión no convenidas entre Diginovtec, S.A. de C.V. y Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V., aplicables del 18 de junio al 31 de diciembre de 2025.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados los Proyectos. En uso de la voz, el Director General de Regulación de Interconexión y Reventa de Servicios de Telecomunicaciones manifestó que, en engrose, se realizarían ajustes al Proyecto del asunto I.3.

Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González	Comisionado Javier Juárez Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

La Secretaría Técnica dio cuenta del resultado de la votación de los asuntos I.2 y I.3: APROBADOS POR UNANIMIDAD. En consecuencia, las **Resoluciones** se identificaron como **P/IFT/180625/196** y **P/IFT/180625/197** respectivamente.

Los Proyectos relativos a los asuntos identificados en el Orden del Día como I.4 y I.5 fueron presentados en bloque.

I.4.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones modifica al Agente Económico Preponderante los términos y condiciones del Convenio Marco de Interconexión presentado por Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V., aplicable del 1 de enero al 31 de diciembre de 2026 y da vista para que manifieste lo que a su derecho convenga.

ACTA DE LA XIII SESIÓN ORDINARIA DE 2025

I.5.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones modifica al Agente Económico Preponderante los términos y condiciones de los Convenios Marco de Interconexión presentados por Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. y Teléfonos del Noroeste, S.A. de C.V., aplicables del 1 de enero al 31 de diciembre de 2026 y da vista para que manifiesten lo que a su derecho convenga.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados los Proyectos. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González	Comisionado Javier Juárez Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

La Secretaria Técnica dio cuenta del resultado de la votación de los asuntos I.4 y I.5: APROBADOS POR UNANIMIDAD. En consecuencia, los **Acuerdos** se identificaron como **P/IFT/180625/198** y **P/IFT/180625/199** respectivamente.

I.6.- Resolución que emite el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones respecto de la solicitud de concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso público, presentada por el Municipio de Guadalupe, en el Estado de Nuevo León.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González	Comisionado Javier Juárez Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

La Secretaria Técnica dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/180625/200**.

Los Proyectos relativos a los asuntos identificados en el Orden del Día como I.7 y I.14 fueron presentados en bloque.

I.7.- Resolución que emite el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones respecto de la solicitud de enajenación de partes sociales de la empresa HC Telecom, S. de R.L. de C.V., titular de una concesión única para uso comercial.

I.14.- Resolución que emite el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones respecto de la solicitud de enajenación de acciones de la empresa Hispasat México, S.A. de C.V., titular de una concesión única para uso comercial.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados los Proyectos. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González	Comisionado Javier Juárez Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

ACTA DE LA XIII SESIÓN ORDINARIA DE 2025

La Secretaria Técnica dio cuenta del resultado de la votación de los asuntos I.7 y I.14: APROBADOS POR UNANIMIDAD. En consecuencia, las **Resoluciones** se identificaron como **P/IFT/180625/201** y **P/IFT/180625/208** respectivamente.

Los Proyectos relativos a los asuntos identificados en el Orden del Día como I.8 y I.9 fueron presentados en bloque.

I.8.- Resolución que emite el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones respecto de la solicitud para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para prestar el servicio de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada para uso social comunitaria, en la localidad de Ciudad de Huitzuco, Guerrero, así como una concesión única, al amparo del Programa Anual de Uso y Aprovechamiento de Bandas de Frecuencias 2022.

I.9.- Resolución que emite el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones respecto de la solicitud para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso social comunitaria, para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada, en Zirahuén, Salvador Escalante, Michoacán, así como una concesión única, al amparo del Programa Anual de Uso y Aprovechamiento de Bandas de Frecuencias 2024.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados los Proyectos. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González	Comisionado Javier Juárez Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

La Secretaria Técnica dio cuenta del resultado de la votación de los asuntos I.8 y I.9: APROBADOS POR UNANIMIDAD. En consecuencia, las **Resoluciones** se identificaron como **P/IFT/180625/202** y **P/IFT/180625/203** respectivamente.

I.10.- Resolución que emite el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones respecto del cumplimiento a lo señalado en la Condición 12 de un título de concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso público, para la prestación del servicio público de radiodifusión sonora en Amplitud Modulada, otorgado a favor de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González	Comisionado Javier Juárez Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

La Secretaria Técnica dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/180625/204**.

ACTA DE LA XIII SESIÓN ORDINARIA DE 2025

I.11.- Resolución que emite el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones respecto de la solicitud de prórroga de vigencia de la concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso social, para la prestación del servicio público de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada, presentada por Comunicación Integral para la Familia, A.C.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González	Comisionado Javier Juárez Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

La Secretaria Técnica dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/180625/205**.

I.12.- Resolución que emite el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones respecto de la solicitud de modificación de diversos parámetros técnicos de operación para la estación comercial XEITE-AM, en la frecuencia 830 kHz, concesionada a favor de Radiodifusoras Capital, S.A. de C.V., en la Ciudad de México.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En uso de la voz, el Director General de Concesiones de Radiodifusión manifestó que, en engrose, se realizarían ajustes al Proyecto.

Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González	Comisionado Javier Juárez Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

La Secretaria Técnica dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/180625/206**.

I.13.- Resolución que emite el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones para aclarar la diversa contenida en el Acuerdo P/IFT/040924/340 del 4 de septiembre de 2024.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González	Comisionado Javier Juárez Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

ACTA DE LA XIII SESIÓN ORDINARIA DE 2025

La Secretaría Técnica dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/180625/207**.

Cierre de la sesión

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la Sesión a las 12:25 horas del día 18 de junio de 2025.

Javier Juárez Mojica
Comisionado Presidente*

Arturo Robles Rovalo
Comisionado

Sóstenes Díaz González
Comisionado

Ramiro Camacho Castillo
Comisionado

Vanessa Marisol Suárez Solorza
Secretaria Técnica

La presente Acta fue aprobada por el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones en su XIV Sesión Ordinaria celebrada el 02 de julio de 2025, mediante Acuerdo P/IFT/020725/209.

* En suplencia por ausencia del Comisionado Presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones, suscribe el Comisionado Javier Juárez Mojica, con fundamento en el artículo 19 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

